



Benemerita Sociedad Fundadores de la Independencia  
Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados  
de la Patria Av. Arequipa 410 - Uma Tel: 433-7662 - Telefax:  
433-8416 Correo Electrónico:  
bsfinstitucion@infonegoclonetpe

~

Lima, o 9 JUL. 2003

OFICIO N° ( ) 1.f.'38 -BSFI-OM/03

Señor Licenciado  
GABRIEL MARTICORENA CARREIRO  
Presente

Estimado Benemérito Consocio:

Es grato dirigirme a Ud. en su condición de descendiente de Don JUAN DE DIOS MARTICORENA, Prócer de la Independencia del Perú, escribano de Estado y relator del Acta de la Independencia de Huancayo.

Como es de su conocimiento entre los fines de la Benemérita Sociedad están los de honrar permanentemente la memoria de los fundadores de nuestra nacionalidad y de los héroes civiles y militares que han rendido la vida o luchado destacadamente en defensa del Perú, recordando las acciones que protagonizaron, así como sus valores personales que sirven de ejemplo y paradigma para todos los ciudadanos.

Tales fines los cumplimos conservando, acrecentando y difundiendo a través de eventos y actividades diversas con las que se recuerda especialmente las acciones que han dado gloria y honor a la Nación, con el objeto de preservar particularmente en nuestra memoria el sentimiento de afecto, respeto y veneración a nuestros antepasados y a los Defensores Calificados de la Patria vivos, que con su conducta y actos heroicos nos sirven de ejemplo y guía para la sociedad. La sumatoria de estos sentimientos familiares que compartimos contribuye al fortalecimiento del amor a la Patria.

Una forma de extender esos valores y participar de estos objetivos es fomentar el ingreso e incorporación a nuestra Benemérita Sociedad de los descendientes de los Fundadores de la Independencia, de los Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y de los Defensores Calificados de la Patria, ya que a través de ellos aseguramos también la continuidad de ese homenaje permanente.

Estamos seguros que en el seno de vuestra familia hay integrantes que descendiendo de tan ilustre antepasado como lo fue Don JUAN DE DIOS MARTICORENA, no pertenecen a nuestra Benemérita Sociedad, pero que estarían dispuestos a compartir con Ud. el alto honor que significa pertenecer a ella y conocer los altos fines que la Benemérita Sociedad cumple.



Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia  
 Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados  
 de la Patria Av. Arequipa 410 - Lima Tel!: 433-7662 - Telefax: 433-  
 8416 Correo Electrónico bsfinstituclon@infonegocio.net.pe

~

Es en este contexto que me dirijo a Usted, a fin de solicitarle su colaboración en lo referido en el párrafo anterior, promoviendo entre vuestros familiares, su incorporación a la Benemérita Sociedad. De igual modo, incentivar a vuestras amistades el investigar a sus ascendientes, con el objeto de poder determinar si alguno de ellos les pueda otorgar el derecho de pertenecer a nuestra Institución.

No cabe duda que con el apoyo de todos los Beneméritos Consocios, lograremos los objetivos trazados y haremos que nuestra Benemérita Sociedad se fortalezca y adquiera la proyección que requiere para honrar permanentemente la memoria de nuestros antepasados, en beneficio de la Patria.

Finalmente, le informo que el Oficial Mayor, Sr. Juan Velarde Ganoza está a su disposición para cualquier información o aclaración adicional sobre lo expuesto y para asesorar y colaborar con el interesado en la presentación de su expediente.

Agradeciéndole la atención que se sirva dispensar al presente, aprovecho la ocasión para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima pers.Or:)al.

Muy atentamente,



(~[UU

~"rllll".t. ....  
 fE"/, " SRA'

1íiLUfff  
**f** ?RESIDEITE

